

ACTA DEL CURSO DE COMISARIO DE SALTO DE OBSTÁCULOS N1 – GIJÓN 2024

Acta del Curso de Comisarios de Salto de Obstáculos N1, organizado por la Federación Hípica del Principado de Asturias, avalado y reconocido por la Real Federación Hípica Española, en sesión online los días 11 y 12 de junio de 2024 y presencial los días 14, 15 y 16 de junio de 2024.

La misma refleja las condiciones del curso, así como el número de alumnos aptos y no aptos, resultado de los exámenes realizados durante el curso.

Los aprobados en el curso deberán, no obstante, para obtener su titulación realizar un número de prácticas variables, que se indican en la tabla de resultados, pudiendo ser ampliadas en caso de que se firmen resultados de las mismas como: Necesita más prácticas.

Las condiciones del curso se entregan en documento anexo, firmadas por cada uno de los alumnos del curso.

Alumno	Fase Presencial	Fase Práctica	Resultado Final
Aceti, Olivier	Apto	Apto	APTO
Alvarez Suarez, Alejandro	Apto	Apto	APTO
Cabrera Martinez, Ainhoa	Apta	No Apta	NO APTA
Cortezo Castillo, Maria	No Apta	No Apta	NO APTA
Fernandez Fueyo, Lucia	No Apta	No Apta	NO APTA
Gonzalez Riaño, Fidel	Apto	Apto	APTO
Gonzalez-Pinto Vazquez, Beatriz	Apta	Apta	APTA
Hofer Rodriguez, Berta	Apta	Apta	APTA
Martin de Oliva Luster, Almudena	Apta	Apta	APTA
Martinez Lopez, Isabel	Apta	Apta	APTA
Perez de Ascanio Soriano, Maria	Apta	Apta	APTA
Perez Maside, Begoña	Apta	Apta	APTA
Pozuelo Romero, Mercedes	Apta	Apta	APTA
Romero, Julia	Apta	Apta	APTA
Salvador Ripoll, Carolina	Apta	Apta	APTA
Suarez Miralles, Maria Victoria	No Apta	No Apta	NO APTA

Prueba Online, consta de 20 preguntas y suma hasta 1 punto sobre la nota final.

Prueba Teórica, consta de 30 preguntas, debe ser superada con un cinco (5) para que haga media y tiene un valor del 30% sobre el total del curso,

Prueba Casos Prácticos, consta de 30 preguntas, debe ser superada con un cinco (5) para que haga media y tiene un valor del 70% sobre el total del curso.

La fase presencial del curso se supera con una nota mínima de 7,5 puntos.

La fase final del curso o fase práctica se supera con todos los informes de prácticas de cada alumno positivos, un informe negativo o la necesidad de realizar más de 5 prácticas implicará el ser NO APTO.

En esta acta, por protección de datos, indica únicamente la condición de apto o no de cada alumno en cada examen. Los alumnos, el Comité Técnico Nacional de Comisarios y la Real Federación Hípica Española son conocedores de las notas y tienen acceso a ellas desde la plataforma online de formación, al igual que a sus exámenes y correspondientes correcciones. La RFHE y el CTNC tienen en sus archivos documento firmado por el Director del curso y la RFHE con las calificaciones obtenidas por cada alumno en todas sus pruebas escritas.

Los alumnos que finalizaron el curso como APTOS, fueron incluidos en la lista oficial de comisarios el mismo día en que finalizaron su última fase práctica.

Esta acta se compone de dos (2) páginas y comienza con el alumno OLIVIER ACETI y termina con la alumna MARÍA VICTORIA SUÁREZ MIRALLES, para que así conste a quien pueda interesar.

De ello dan fe con su firma el Director del Curso y la Real Federación Hípica Española.



Galo Gijón Febrel

Real Federación Hípica Española